

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE FUENLABRADA.

91.492.28.00 (lunes a viernes de 9:00 a 15:00 h). Urgencias: policía local 092 fuera de ese horario
bienestarsocial@ayto-fuenlabrada.es

MEDIACIÓN FAMILIAR.

El teléfono de contacto del Servicio de Mediación Familiar es 91.607.3468, su correo es: mediacionfuenlabrada@aprome.org.

Su horario de atención por la mañana, es martes y jueves de 10 a 14 horas y por la tarde, de lunes a jueves de 16 a 20 horas.

ASESORIA EN MATERIA HIPOTECARIA

Análisis de las medidas aprobadas por el Gobierno en esta materia, especialmente importantes en relación con los cambios respecto a la suspensión de lanzamientos que ya se habían acordado previamente con la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social.

Puesta a disposición del personal de Bienestar Social, de las personas usuarias y de los vecinos y vecinas de un teléfono para consultas y asesoramiento: 626330176, así como una dirección de correo electrónico: info@juridicomediacion.es

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN SORDA

- Edición de **videos** y difusión de **redes** con traducción a lengua de signos de mensajes de prevención sanitarios e información de interés.
- Puesta a disposición de **teléfono de interlocución directa** con la población sorda de Fuenlabrada, a través de mensajería de whasap y videoconferencias con intérprete, para detección de necesidades y derivación a recursos.

690.686.326 interpretesordos@ayto-fuenlabrada.es

REPARTO ALIMENTOS FONDOS FEAD.

Además, se ha establecido la Coordinación con Policía Local, comunicándole las **direcciones de reparto de las diferentes ONGs** de modo que los receptores de alimentos no tengan ningún problema en los desplazamientos que hayan de realizar para la recepción de los mismos.

Relación de ONGs que VAN A REPARTIR ALIMENTOS LAS TENEMOS EN SERVICIOS SOCIALES Y DERIVAMOS:

- * **Cruz Roja de Fuenlabrada:**
- * **Asociación San Ricardo Pampuri**
- * **Asociación Vida y Familia:**
- * **Asociación "Misión Transformadora"**
- * **Iglesia Evangélica "La Restauración Divina"**
- * **Asociación "La mano que ayuda"**

ATENCIÓN PSICOLÓGICA.

A través de servicios sociales, se ha articulado apoyo.

Criterios generales en la Intervención

- Expediente abierto en intervención social, la atención será telefónica
- Es imprescindible la motivación, la responsabilidad y la implicación del usuario, en caso contrario, después de 6 llamadas fallidas, se cierra el caso

Enterramientos Gratuitos/Sanidad

Se ha articulado protocolo de coordinación y derivación para la atención de posibles casos de necesidad de entierro de personas sin recursos económicos tanto si tienen o no expediente en servicios sociales.

También se ha establecido interlocución con el Hospital de Fuenlabrada a este respecto. Las gestiones y derivación se articulan a través del Hospital y servicios sociales.

SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO.

Una vez a la semana, reparto los martes. Copago de 4,95 euros comida y día. Gestión a través de Servicios Sociales.

POBLACIÓN DESTINATARIA

PERSONAS MAYORES, DEPENDIENTES O CON DISCAPACIDAD:

- Que estén ellos o sus cuidadores principales en situación de aislamiento, como consecuencia de padecer o tener sintología compatible con COVID-19
- Que estén en situación de aislamiento
- Que no puedan preparar la comida y/o hacer la compra
- Que carezcan de red familiar que les pueda prestar este apoyo
- Que no disfruten del servicio de ayuda a domicilio o de catering
- Que no puedan satisfacer la necesidad de su alimentación por ningún otro medio.

FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD:

- Que no puedan tener acceso a la cobertura de sus necesidades alimenticias
- Que no sea posible realizar una prestación económica de alimentación

TELEASISTENCIA Y SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.

- Servicios que se venían prestando, posibilidad de incorporar nuevos usuarios, Servicios Sociales.

PRESTACIONES SOCIALES.

Ayudas excepcionales aprobadas a familias que ya eran perceptoras. Vía servicios sociales, mediante transferencia bancaria.